

## Recensión

### **Echeita, G. (2006). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. Madrid: Narcea.**

Pablo Bohoslavsky

Universidad Nacional del Comahu, Argentina

Este libro del profesor Echeita, de muy reciente publicación, tiene el valor de conjugar varios logros: una revisión crítica de los resultados obtenidos por las acciones llevadas a cabo en nombre de la educación especial, el análisis de la evolución de tal expresión a lo largo de las últimas décadas, una nueva perspectiva donde las barreras que hoy muestran algunos alumnos deben ser entendidas como limitaciones institucionales y una guía para la acción destinada a promover una inclusión plena y remover hasta donde sea posible aquellas restricciones.

En tal sentido el libro se organiza en cinco capítulos, con una secuencia apropiada en su lectura tanto para los directivos y docentes en general o decisores políticos. Los primeros encontrarán en la obra analizada una visión objetiva, sin preconceptos y autocrítica de los esfuerzos realizados hasta la fecha en nombre de la educación especial, que bien puede entenderse como una invitación a revisar sus prácticas profesionales y encaminarlas en pro de una inclusión de nuevo tipo, no discriminatoria y poniendo el acento en promover la mayor autodeterminación de las personas; para quienes deben dictar normas, aprobar presupuestos y dictar políticas generales o específicas, este libro de Echeita les provee de un abordaje que sería novedoso por lo original, pero en realidad tiene su mayor logro en la perspectiva de su planteo de vincular el proceso de enseñanza de las personas con “necesidades educativas especiales” con las características de lo que hoy reconocemos y aceptamos como calidad de vida.

En el primer capítulo Echeita nos pone en contacto con las dimensiones de la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, las que han de guiar sus observaciones, críticas y propuestas. Así pone el eje en la persona antes que en la institución educativa y abre camino a considerar las barreras educativas (las más difíciles de reconocer por su falta de visibilidad) como una limitación de las escuelas antes que de las personas que padecen restricciones.

Así, a una baja proporción de empleo entre las personas con discapacidad se une unas actitudes de atención de tales personas en una perspectiva que hasta ahora ha resultado predominante:

- Se identifica a un grupo de alumnos como diferentes de la mayoría.
- Sólo este grupo requiere ayuda especial.
- Los problemas de estos alumnos son el resultado de sus deficiencias o limitaciones personales

- Las ayudas especiales que precisan los alumnos especiales se prestan mejor en grupos homogéneos de niños con idénticos problemas.
- Una vez que un grupo es definido como especial, el resto de la población escolar se puede considerar “normal”.

Esta perspectiva, tal como señala Echeita, no es malintencionada, aunque tiene por consecuencia una suerte de pigmalionismo invertido, esto es una baja expectativa en el progreso de alumnos, que se traduce en una efectiva limitación en los aprendizajes, el aislamiento del resto de los alumnos “normales” y el mantenimiento de un status discriminatorio.

Sin dudas, y coincidiendo con el autor, hay dos hitos que de alguna manera han roto con dicha concepción: el conocido como Informe Warnock (1978), producido por el *Comité de Investigación sobre la Educación de Niños y Jóvenes Deficientes* en Gran Bretaña y la *Declaración de Salamanca (1994)*, junto con el *Marco de Acción*, aprobado en el foro de una Conferencia Mundial con representantes de aproximadamente 100 estados en aquel año llevado a cabo en esa ciudad española.

Estos hitos sentaron las bases para que, entre los aspectos más importantes, se rechazara esa visión dual de dos tipos de alumnos: los que tienen discapacidades y los “normales”, que se considerara que todas las personas (y en particular los niños) son *educables* y que se recomendara que una más plena inclusión de alumnos con discapacidades se lleve a cabo en establecimientos regulares.

Es este auténtico cambio de paradigma el que defiende y alienta Echeita en los capítulos siguientes. En el segundo de ellos el autor muestra como han pervivido algunos encasillamientos o *etiquetamientos*, que provocan una suerte de profecía autocumplida: las limitaciones o deficiencias advertidas no podrán ser superadas. Sin dudas que, en un sistema estandarizado, donde currículo, evaluaciones y toda relación docente alumno es considerado sobre la base de la *normalidad* o mejor dicho la *normalización* de los estudiantes, los diferentes deben ser tratados en establecimientos especiales, con docentes especiales, métodos ad hoc y recursos específicos.

Pero si resulta incorrecto, hasta injusto, valorar lo hecho en el pasado con las reglas y concepciones del presente, también lo resulta aferrarse a los modelos de años atrás cuando la sociedad ha incorporado otros o nuevos valores. Y eso es lo que ocurre con el sistema educativo, no con los centros de educación especial, que se muestra como señala Echeita, “incapaz de promover el aprendizaje y la participación de todos los alumnos sin recurrir a la exclusión de algunos de ellos” (pp. 71) lo que sin dudas marca la necesidad de revisar las normas y al mismo tiempo las concepciones que han animado hasta la fecha a los funcionarios y decisores políticos.

En el capítulo tercero, el autor señala el camino de la exclusión escolar a la inclusión educativa; mostrándonos como son apartados del proceso de escolarización no solo aquellos que tienen discapacidades, sino los pobres y los migrantes, los castigados por su raza o religión, con la carga de desigualdad crónica, de violencia institucionalizada o de resistencia a aceptar pasivamente un presente y futuro tan o más gravosos que el pasado.

Por ello Echeita propone terminar con la visión individualista del tratamiento de las personas con discapacidades ya que éstas tienen sin dudas componentes culturales, dejar atrás lo que llama *el legado sicomédico* y volcarse en la dirección de revisar críticamente el

currículo, apoyarse en las estrategias contemporáneas de mejora escolar y los nuevos abordajes de los estudios críticos sobre la discapacidad.

No se trata entonces de integrar, de hacer generosamente un lugar, sino de reconocer en el que tiene discapacidades permanentes o circunstanciales, notorias o invisibles, el carácter de distinto y no comparable: esto es los “socialmente normales” no somos mejores sino diferentes, lo que debe abrir camino a la promoción de valores importantes para la sociedad como el respeto a la diversidad y la tolerancia, a la par que se ayuda a construir un mundo con mayores niveles de igualdad.

En el cuarto capítulo, dedicado a los ámbitos de la intervención educativa, Echeita se dedica a revisar la concepción de las barreras de quienes padecen discapacidades, poniendo éstas en la institución educativa. ¿Como pueden hacer las escuelas y colegios para detectar y minimizar esas barreras?, es el interrogante que debe guiar a directivos y docentes antes que sostener el etiquetamiento diferenciador utilizado hasta ahora.

De lo que se trata es de *enseñar y aprender en una escuela para todos*, que sin dudas no sólo incluye una multiplicidad de interpretaciones, sino de dificultades para llegar a ella. Para ello se necesita alumbrar un nuevo modelo de docente, que reconozca las formas en que se manifiesta la inteligencia, que haga suya las más modernas concepciones de calidad de vida para las personas con discapacidad, que tenga el atrevimiento de adecuar sus métodos de enseñanza y evaluación a las condiciones de sus alumnos y esté dispuesto a la participación y colaboración de otros actores (sus pares, sicopedagogos y familiares) para un mejor cumplimiento de sus fines.

El último capítulo, tras mostrar la importancia de los análisis en los contextos nacionales de la expresión y alcances de la “educación inclusiva”, sus dimensiones y los interrogantes frente a la diversidad interpretativa que plantea la misma, desarrolla el *Index for Inclusión* o “Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva” que incluye un conjunto de “materiales diseñados para apoyar a los centros educativos en el proceso de avance hacia escuelas más inclusivas...” (pp. 155).

La citada Guía, con sus dimensiones e indicadores, y una propuesta de utilización en los establecimientos educativos, conforma un andamiaje suficiente para comenzar los esfuerzos en pro de unas nuevas políticas y acciones en el tratamiento de las discapacidades en el ámbito educativo, mostrando que el esfuerzo de Echeita, plasmado en esta obra, puede conjugar una revisión crítica de lo actuado en el ámbito de la educación especial y una propuesta concreta para construir una educación para la inclusión, por lo que debemos celebrar esta publicación.

Basta recordar las recientes revueltas en Francia, protagonizadas por jóvenes excluidos del mundo laboral y educativo o las protestas de los estudiantes chilenos con motivo de la crisis del sistema educativo, ambas durante el primer semestre del año 2006.